

Convocatoria Representantes de Egresados 2020 - 4

LA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA CONVOCA A LOS PROFESIONALES UTP A LA POSTULACIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS ANTE LOS SIGUIENTES CONSEJOS DE FACULTAD, COMITÉS CURRICULARES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y OTROS ESPACIOS.

FECHA CIERRE DE POSTULACIONES: 28 DE NOVIEMBRE DE 2020

Consejo de Facultad de:

- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Bellas Artes y Humanidades

Los Comités Curriculares de los Programas:

- Doctorado en Ciencias Biomédicas
- Doctorado en Ingeniería
- Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional
- Maestría en Biología Vegetal
- Maestría en Ciencias Químicas
- Maestría en Desarrollo Agroindustrial
- Maestría en Ecotecnología
- Maestría en Educación
- Maestría en Enseñanza de las Matemáticas
- Maestría en Estética y Creación
- Maestría en Filosofía
- Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud
- Maestría en Historia
- Maestría en Ingeniería Eléctrica
- Maestría en Investigación Operativa y Estadística
- Maestría en Literatura
- Maestría en Matemática
- Maestría en Migraciones Internacionales
- Maestría en Música
- Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad
- Especialización en Administración del Desarrollo Humano
- Especialización en Biología Molecular y Biotecnología
- Especialización en Docencia Universitaria
- Especialización en Gerencia del Deporte
-

Reacreditada como Institución de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional 2013 -2021

Certificada en Gestión de Calidad ISO de Calidad ISO 9001:2008 - Gestión Pública NTC GP 1000:2009

NIT: 891.480.035 - 9 / **Commutador:** (57) (6) 313 7300 / **Fax:** 321 3206 / **www.utp.edu.co** / Pereira (Risaralda) Colombia

- Especialización en Gerencia en Prevención y Atención de Desastres
- Especialización en Gerencia y Gestión Cultural
 - Especialización en Gestión Ambiental Local
 - Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica
 - Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios
 - Especialización en Redes de Datos
 - Especialización en Soldadura
 - Especialización en Teoría de la Música
-
- Ingeniería Electrónica
 - Ingeniería Mecatrónica
 - Ingeniería Física
 - Ingeniería Industrial
 - Medicina
 - Medicina Veterinaria y Zootecnia
 - Química Industrial
 - Licenciatura en Tecnología (Énfasis en Comunicación e Informática Educativa)
 - Licenciatura en Filosofía
 - Licenciatura en Matemáticas y Física
 - Licenciatura en Educación Básica Primaria, antes, Licenciatura en Pedagogía Infantil
 - Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible
 - Tecnología Eléctrica
 - Tecnología en Mecatrónica
 - Tecnología Industrial
 - Tecnología Mecánica
 - Tecnología Química
 - Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible
 - Técnico Profesional en Mecatrónica

Otros espacios:

- Consejo Profesional Seccional Eje Cafetero

Requisitos para ser representante de egresados:

1. Ante Consejos de Facultad: ser egresado graduado de uno de los programas académicos ofrecidos por la respectiva Facultad, no vinculado con la Universidad. Debe contar con experiencia externa a nivel profesional.
2. Ante Comités Curriculares: ser egresado del programa académico al cual se va a postular. Preferiblemente con experiencia laboral externa.
3. Ante otros espacios: ser egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira de uno de los siguientes programas: Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica y/o Ingeniería Mecánica.

Para postularse debe:

1. Hacer llegar a la Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira a través del correo electrónico aseutp@utp.edu.co, su hoja de vida y propuesta de vinculación al espacio en el cual desea ser representante.
2. Con respecto a la hoja de vida, se debe resaltar en ella: la afinidad y/o participación en procesos asociativos, gremiales, de investigación y/o de representación; su formación académica y su experiencia profesional externa a la UTP relacionada con el sector de egreso. Preferiblemente presentar soportes.

Es importante tener en cuenta que a la hora de evaluar su postulación se revisa:

- Participación en gremios de profesionales.
- Participación en grupos y/o semilleros de investigación.
- Representaciones anteriores de egresados.
- Formación académica.
- Experiencia Laboral, priorizando la experiencia externa.

Con relación a la propuesta de vinculación al espacio, debe ir articulada a la Política Institucional del Egresado; además de:

- Contemplar aspectos relacionados directamente con las funciones definidas del espacio de representación al cual se postula.
- Especificar cómo realizará la interacción con sus representados y/o con la ASEUTP y la oficina de gestión de egresados.
- Presentar valor agregado al ejercicio de representación.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	10 de noviembre de 2020
Apertura de postulación	11 de noviembre de 2020
Cierre de postulación	28 de noviembre de 2020
Elección de postulados a representantes de egresados ante Consejos y Comités de la UTP.	Del 01 de diciembre al 11 de diciembre de 2020
Publicación de Resolución mediante la cual se informan los representantes elegidos.	14 de diciembre de 2020

Se adjuntan acuerdos referentes a la elección de los representantes.

[Acuerdo 32 de 2019 del Consejo Superior Universitario.](#)

[Acuerdo No.13 de 1997 Funciones Comités Curriculares](#)

[Acuerdo No.17 Egresados Comités Curriculares](#)

[Estatuto General UTP](#)

[Acuerdo 68 Política de Egresados](#)

[Resumen Ejecutivo PDI 2020-2028](#)

Mayores informes: aseutp@utp.edu.co – 3104931814 – 3216423542

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/egresados/representacion-egresados/convocatoria-representantes-de-egresados-2020-4>